

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LVIII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E S**

El que suscribe Diputado **Adrián Víctor Hugo Islas Hernández** integrante del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la Quincuagésima Octava Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 69 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 44 fracción II, 147, 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla y 121 fracción II del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, me permito someter a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente **PUNTO DE ACUERDO** bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

El crecimiento económico de nuestro país en las décadas correspondientes a los años 50 y 60 fue un hecho histórico, tal fue la magnitud que fue calificado por los teóricos de la historia económica nacional como el “milagro mexicano”.

Después vendría un cambio de modelo económico que posterior al desarrollo estabilizador daría un giro sustancial hacia el

neoliberalismo, centrado principalmente en el comercio internacional, a través de la facilitación arancelaria del intercambio de productos, bienes y servicios entre distintos bloques o regiones alrededor del mundo.

Se debe destacar que durante ese cambio México comenzó a perder el ritmo de crecimiento mantenido durante el milagro mexicano y el desarrollo estabilizador. Las causas son múltiples y de naturaleza interna y externa.

Por ello es preciso contar con gobiernos responsables en el manejo de la política económica interna y externa, capaces de establecer e implementar medidas que busquen en todo momento lograr un equilibrio económico y una adecuada distribución de la riqueza en el país.

En días pasados en diferentes diarios de circulación nacional se destacaron dos notas que tienen que ver con el desarrollo económico de nuestro país en el último año. Se menciona por ejemplo que el Banco de México consideró que la economía mexicana muestra una importante desaceleración, en un entorno internacional que se advierte frágil, a la par, los riesgos a la baja para la actividad económica en México se han elevado.

En la evaluación del entorno externo e interno, el banco central expuso este viernes que la información más oportuna acerca de la economía mexicana sugiere que la desaceleración que se ha venido registrando desde la segunda mitad de 2012 se acentuó "de manera importante" en el segundo trimestre de 2013 como reflejo "de una considerable

desaceleración de las exportaciones y de la debilidad del gasto interno".

Así mismo, contamos con otro reporte del día de ayer en una nota de La Jornada, en el que el BBVA Bancomer estima a la baja de lo proyectado el crecimiento del Producto Interno Bruto en nuestro país, pasando de un 3.1% a 2.8%.

Al presentar un análisis de BBVA Bancomer sobre la situación de la banca en México, Serrano destacó que la captación y crédito del sistema bancario continuaron creciendo este año pero objetó que lo hicieron a menores tasas respecto a 2012 debido a la desaceleración económica (por una caída de las exportaciones hacia Estados Unidos) y a que ésta ha durado más de lo esperado "porque la administración pública tardó en moverse".

Los créditos concedidos por la banca comercial apenas crecieron 7.8 por ciento en promedio durante el primer cuatrimestre de 2013, cuando en igual periodo del año pasado fue de 10.7 por ciento. En mayo bajó todavía más al llegar a 5.4 por ciento. En tanto, la captación bancaria bajó de 6.6 a 3.5 por ciento en el mismo periodo.

Es decir, mientras México en la primera mitad del año se desarrolló en un clima social y mediático marcado por escándalos políticos, reformas incompletas y campañas electorales manchadas por las acusaciones múltiples de la utilización de los recursos públicos de los distintos actores políticos con fines electoreros, el país se sumergió

en una desaceleración económica, repercutiendo en las expectativas de crecimiento.

El presente punto de acuerdo pretende exhortar al gobierno federal para que a través de las Secretarías de Economía y la de Hacienda y Crédito Público expliquen qué es lo que está ocurriendo con la economía mexicana en su conjunto, y cuáles son las medidas que implementarán para tratar de revertir esta desaceleración que tarde o temprano repercutirá en los bolsillos de todos los mexicanos, en especial de los que menos tienen.

Es pertinente hacer este llamado de atención a estas alturas del sexenio, para sacar al país de esa dinámica en la que sólo se maquilla la realidad que nos aqueja. Es oportuno exhortar también a todas las bancadas integrantes del Congreso de la Unión a unir esfuerzos y revisar las reformas pendientes, vigilando que las mismas no afecten el patrimonio de los mexicanos y que busquen, mediante la integración del marco normativo y las políticas públicas incentivar y llevar a cabo los programas a largo plazo de los que requiere nuestro país.

Por lo anteriormente expuesto someto a la consideración de ustedes el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: Se exhorta al Gobierno Federal, para que a través de la Secretaría de Economía y la de Hacienda y Crédito Público, informen

ampliamente sobre la desaceleración de la economía nacional manifestada en cifras dadas a conocer por el Banco de México y por BBVA Bancomer, además de señalar cuales son las medidas que están o estarán tomando para revertir los efectos en el ámbito microeconómico.

ATENTAMENTE

Heroica Puebla de Zaragoza a 18 de julio de 2013

DIP. ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ